



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

R.P. 152/2016. APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA EXTRAORDINARIA A LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA ANTEQUERANA, POR IMPORTE DE 300 €, PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO DE PORRA ANTEQUERANA EN LA FERIA DE PRIMAVERA 2016.

Vista la propuesta de concesión de la Teniente de Alcalde de Cultura, Ferias y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Antequera

Visto el Informe de Fiscalización de Intervención en sentido Favorable

Vistas las facultades que el artículo 9 de los Estatutos de este Organismo Autónomo Local Administrativo Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera, definitivamente aprobados y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 29 de enero de 2016, confiere a esta Presidencia.

VENGO A RESOLVER:

PRESTAR APROBACIÓN A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA EXTRAORDINARIA A LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA ANTEQUERANA, POR IMPORTE DE 300 €, PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO DE PORRA ANTEQUERANA EN LA FERIA DE PRIMAVERA 2016.

Así lo dispone el Sr. Presidente de esta Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Antequera que firma la presente Resolución ante mí, el Secretario del mismo, en Antequera, a 28 de octubre de 2016.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO